



FALLECE EL ESCRITOR MARIO VARGAS LLOSA

ESCENARIO/9



PAPA FRANCISCO REAPARECE EN DOMINGO DE RAMOS

INTERNACIONAL/11

f | Diario de Colima

t | @Diario_deColima

@ | @diariodecolima

o | Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,268 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 14 de Abril de 2025

IGLESIA INICIA CELEBRACIONES DE SEMANA SANTA Y PASCUA

Manolika
SILVA ROSALES

● Dieron inicio este fin de semana, con el Domingo de Ramos, las actividades que organiza la Iglesia Católica para conmemorar la Pasión de Cristo.

En el templo de San Francisco de Almoloyan, este Jueves Santo, a las 5:30 de la tarde se realizará la celebración de la Última Cena y el Lavatorio de los Pies.



LOCAL/5



Foto Facebook Tey Gutiérrez

LOCAL/5

LISTO, RÍO INCLUYENTE

Luego de que iniciara labores en marzo del presente año, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez inauguró el Río Incluyente, en la comunidad de Picachos, donde se tiene como prioridad facilitar el acceso a las personas que lo requieran para disfrutar en familia estas vacaciones.

En esta labor participaron, además del Ayuntamiento dirigido por la alcaldesa Tey Gutiérrez, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima, DIF Municipal Villa de Álvarez, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima y Pinturas Comex.

El área cuenta con baños y regaderas adaptadas, rampas y servicio de préstamo de sillas de ruedas, bastones y andaderas. Además, del 17 al 20 de abril, personal del DIF municipal y de dicha facultad se encargarán de dar atención y asistencia a personas con discapacidad y de la tercera edad.

OPINIÓN

“ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene un enorme reto: enfocarse a una profunda reestructuración del sector salud. ”

LUNES POLÍTICO 2



PEDRO CASTILLO VALDEZ
JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO
JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL

VIVIENDA PARA EL BIENESTAR

AUMENTAN A 15 MIL CASAS POR CONSTRUIR EN COLIMA

La gobernadora señaló que la política de vivienda impulsada por la presidenta de la República ha sido positiva para los colimenses

Manolika
SILVA ROSALES

● El programa de Vivienda para el Bienestar que se lleva a cabo a nivel nacional incrementó en el estado de Colima la cantidad de viviendas en construcción, pasando de 7 mil a 15

mil, según lo anunciado por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Dentro del programa se priorizarán las personas que ganen hasta dos salarios mínimos y no tengan propiedades a su nombre. Vizcaíno informó que se han ubicado terrenos



Foto Gobierno del Estado

Indira Vizcaíno, gobernadora de Colima.

para destinarlos a este fin.

En la capital, por ejemplo, ya han identificado al menos

un par de terrenos y están por pedir al municipio que los ponga a disposición. Comentó también que, a nivel estatal, “más de 40 mil colimenses se verán beneficiados” a raíz de este programa.

Aunque no se tiene una fecha estimada, la gobernadora no descartó que la construcción termine durante su administración, pues se está trabajando en intensificar y optimizar los tiempos de trabajo.

LOCAL/3



89076 59740

LUNES POLÍTICO



EDITORIAL

Espacios culturales

DURANTE este periodo vacacional, y algunas de manera permanente, en el estado de Colima se realizarán actividades de diversa índole, con la finalidad de que tanto locales como visitantes puedan encontrar eventos que compaginen con sus intereses.

Sin embargo, una situación ha avanzado en silencio en los espacios culturales y artísticos de la entidad, relacionada a la progresiva decadencia de algunos de ellos, mismos que un momento fueron punto de encuentro en el que se formaba la identidad local, hoy están en pésimas condiciones, a la espera de ser atendidos, como el reciente caso del Poliforum Cultural Mexiac.

Lo que sucede con ese y otros sitios más dedicados a actividades culturales, lejos de ser un llamado a la confrontación, podría representar para las y los colimenses una oportunidad de reflexión colectiva sobre esto y, desde sus trincheras, movilizarse a favor del patrimonio cultural local.

Teatros, museos, galerías y centros comunitarios son parte de la riqueza cultural y artística que caracteriza a Colima. Permitir que avance el deterioro sería una pérdida irreparable para el estado. Es tarea principalmente para funcionarios que tienen como encomienda salvaguardar estos lugares, y también para la comunidad artística que realiza eventos en los mismos.

Lejos de crear nuevos espacios, se tendría a bien considerar como prioridad la restauración de aquellos que ya existen y urgen de mejorar y reparaciones para funcionar de manera óptima, y establecerse en el ámbito artístico-cultural con eventos artísticos de todas las disciplinas, desde conciertos y obras de teatro hasta exposiciones, talleres y certámenes, actividades que podrían facilitar la participación de la comunidad artística local y el descubrimiento de nuevos talentos que enriquezcan la cultura colimense.

Este rescate de los espacios culturales de Colima no es una tarea que apremia únicamente a las autoridades o a los artistas, sino que necesita de un compromiso colectivo: Gobierno, sociedad civil, sector privado y artistas locales son clave para esta mejora.

Asimismo, es momento de que las y los colimenses dejen de ver estos recintos como ajenos a la cotidianidad de la sociedad, y establezcan una conexión con los mismos, como sucedía, por ejemplo, con la Biblioteca Central Estatal Profesora Rafaela Suárez, situada en la Casa de la Cultura de Colima, que pasó de tener visitas constantes a ser difícilmente ubicada por jóvenes estudiantes.

En este momento, Colima se encuentra ante dos posibles caminos: se puede optar por permitir que sus espacios culturales sigan en el deterioro, o asumir una posición activa, decidida y colaborativa, e invertir lo necesario para restablecer los recintos.

El camino que se elija impactará en el futuro cultural del estado. Lo que es cierto es que Colima necesita preservar su patri-



Foto Cortesía

monio y mantener abiertas las puertas al crecimiento artístico.

Desaparecer dos veces

EN un país con más de 126 mil personas desaparecidas y más de 72 mil cuerpos sin identificar, resulta indignante que desde las más altas esferas del poder se siga discutiendo si las desapariciones forzadas "existen" o si el problema "es tan grave". A estas alturas, negar la realidad no es una simple omisión: es una forma de violencia institucional.

El asesinato de Teresa González Muriello, buscadora del colectivo Luz de Esperanza en Jalisco, es el más reciente golpe a quienes han asumido la tarea (que le corresponde al Estado) de buscar a los suyos. Murió tras un intento de secuestro. Buscaba a un familiar desaparecido. Fue asesinada por hacerlo. Como ella, al menos otras 26 personas han sido ejecutadas desde 2010 por salir a buscar. Tres más están desaparecidas.

La respuesta institucional ha sido el silencio, la descalificación o, peor aún, la revictimización. Que el senador Gerardo Fernández Noroña cuestione el uso del término "campo de concentración" o se atreva a minimizar el hallazgo de restos humanos en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco, no es un ejercicio de rigurosidad política: es un acto de desprecio hacia miles de familias. ¿Desde cuándo el número de desaparecidos determina si un crimen es de lesa humanidad?

El problema no es semántico, es sistémico. No estamos frente a hechos aislados ni producto exclusivo del crimen organizado, como pretende argumentar la presidenta Claudia Sheinbaum al enviar una nota diplomática para rechazar el informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU. Esa postura elude una verdad incómoda: el Estado mexicano, por acción, omisión o colusión, es responsable.

Las desapariciones forzadas no solo ocurren cuando un agente del Estado levanta a una persona. También cuando las autoridades no investigan, encubren, igno-

ran, desaparecen evidencia, criminalizan a los familiares y, ahora, cuando se lanzan campañas de desprestigio contra quienes buscan bajo el sol, en fosas, en el monte, con las manos desnudas.

No se puede negar la evidencia que se acumula cada día en los registros oficiales, en los colectivos de madres, en las morgues saturadas, en las fosas clandestinas, en las vidas rotas. No hay argumento diplomático que borre el horror.

Decir que el crimen organizado es el único responsable es lavarse las manos. Es pasar por alto las redes de corrupción que han permitido que estas estructuras operen con total impunidad. ¿Quién administra los registros, las fiscalías, los institutos forenses? ¿Quién decide a quién se busca y a quién no?

El Comité de la ONU no habla a la ligera cuando propone llevar el caso de México ante la Asamblea General. Habla desde los hechos, los testimonios, los cuerpos no identificados, las madres asesinadas, los informes ignorados. Lo que hay en México es una práctica sistemática de desaparición forzada y un aparato institucional que, en lugar de enfrentarlo, lo normaliza o lo minimiza.

Mientras tanto, las fotos de los desaparecidos son arrancadas de las vallas del Senado. Sus nombres son borrados del pavimento. Sus madres y padres reciben respuestas técnicas, insultos o balas. Porque en este país, al parecer, hay dos formas de desaparecer: la física y la política. Y ambas duelen igual.

Esquema de salud

POR lo menos 99 hospitales que forman parte del sistema de salud IMSS-Bienestar no cuentan con servicio de quirófanos, por falta de personal o carencias en su infraestructura. Dichos nosocomios se encuentran en zonas del país que atienden a población en condiciones de vulnerabilidad.

Tal situación es inaceptable, pues la falta de un espacio adecuado para realizar operaciones violentas el derecho a la salud de las personas, poniendo en riesgo su vida u obligando a los pacientes a erogar cuantiosas sumas económicas para

solventar la necesidad de intervenciones quirúrgicas.

El director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, adelantó que se implementarán acciones gubernamentales para recuperar el funcionamiento de las instalaciones sanitarias en desuso, iniciando con hospitales de San Luis Potosí, Tamaulipas, Sonora y el Estado de México.

La medida es acertada, pero no deja de preocupar la situación ruinososa del sistema de salud en México. Muy lejos nos encontramos de parecernos a Dinamarca y hasta ofensiva resulta la alusión con que le gustaba alardear al anterior titular del Poder Ejecutivo.

Durante el sexenio pasado se tomaron decisiones erróneas que hasta la fecha siguen afectando la prestación de los servicios de salud; la desaparición del Seguro Médico Popular y luego el fracaso del Insabi provocaron retrocesos, desorden, una circunstancia caótica que dejó sin atención a millones de personas.

Con el argumento del combate a la corrupción se suspendieron cadenas de suministro de medicamentos, lo que generó un desabasto generalizado, sobre todo en rubros tan sensibles como los medicamentos oncológicos y otros insumos especializados para enfermedades crónicas.

Resulta lamentable que a pesar de las carencias que derivaron de esa supuesta lucha contra la corrupción, la semana pasada se descubriera un esquema de corrupción en la empresa gubernamental Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), responsable de la distribución, importación y gestión de medicamentos.

¿Entonces no funcionó todo lo realizado en el anterior sexenio?, ¿fue en vano la crisis de medicinas que tuvieron que padecer miles de personas?, ¿hubo una intención real de erradicar las malas prácticas o solamente se trató de eliminar a quienes se beneficiaban de la corrupción para luego poner a otros?

Lo cierto es que los regímenes de la Cuarta Transformación no solo han sido incapaces de llevar a mejores condiciones el sistema de salud nacional, sino que han provocado retrocesos y deficiencias que ya parecían superadas, siempre en detrimento de las personas que no cuentan con recursos para acudir al sector privado.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene un enorme reto: en primer término, debe reconocer el fracaso de su antecesor en esta materia y de inmediato enfocarse a una profunda reestructuración del sector, pues el diseño actual tampoco está funcionando, así lo demuestra el viacrucis cotidiano que debe enfrentar un derechohabiente para recibir la atención básica.



Director General
Francisco López Castro

Directora de Edición
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Gerente de Diseño
Melissa López Lozano

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad: https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Terminos y Condiciones: https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html



brumal.mx



AFIRMA GOBERNADORA

AUMENTA A 15 MIL EL NÚMERO DE VIVIENDAS DEL BIENESTAR QUE SE CONSTRUIRÁN EN COLIMA



Indira Vizcaíno comentó que han ido avanzando en ubicar algunos terrenos y alcanzar acuerdos con desarrolladores de vivienda

Manolika SILVA ROSALES



Foto Gobierno del Estado

Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva confirmó que se incrementó de 7 mil a 15 mil el número de viviendas que se construirán en el estado, como parte del programa Viviendas para el Bienestar, mismas que se pondrán a disposición de personas que ganen hasta dos salarios mínimos y no tengan otra propiedad a su nombre.

“Sabemos que en Colima tenemos más de 35 mil derechohabientes que pueden cumplir con estas características y que podemos prácticamente llegar a la mitad de ellos para que puedan adquirir una vivienda en este plan nacional; me parece que es una gran noticia y nosotros vamos a actuar en consecuencia y a hacer todo lo que está en nuestras manos para que eso lo podamos

acelerar lo más posible”, sostuvo.

Agregó la mandataria estatal que han ido avanzando en ubicar algunos terrenos y alcanzar acuerdos con desarrolladores de vivienda, lo cual contribuyó a que se ampliara el número para la construcción de viviendas, aunado al potencial de crecimiento económico de la entidad, especialmente en el puerto, lo que implicará un incremento en

la demanda de todos los bienes y servicios.

En la zona conurbada ya han identificado al menos un par de terrenos de Colima y están por pedir al municipio que los ponga a disposición.

Vizcaíno Silva explicó que las 15 mil viviendas podrían construirse en todo el sexenio, sin embargo, dijo, no descarta que sea antes de que termine su administración es-

tatal, por lo que intensificará las reuniones con las constructoras y los ayuntamientos, para empezar a identificar los terrenos que se van a necesitar.

La gobernadora explicó que la política de vivienda que está impulsando la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy positiva para los colimenses, entre lo que destaca los congelamientos de deudas, quitar el interés, la devolución de saldos, etcétera.

Sabemos que en Colima tenemos más de 35 mil derechohabientes que pueden cumplir con estas características y que podemos prácticamente llegar a la mitad de ellos para que puedan adquirir una vivienda

Indira Vizcaíno Silva



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Licenciatura

Áreas del conocimiento



Educación



Ciencias naturales, matemáticas y estadística



Ciencias sociales y derecho



Ingeniería, manufactura y construcción



Administración y negocios



Tecnologías de la información y la comunicación



Artes y humanidades



Ciencias de la salud



Agronomía y veterinaria



Servicios



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
312 316 10 61 o 312 316 10 00,
extensiones 34101 y 34102
dges@ucol.mx

ADMISIÓN 2025

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

La identificación oficial solo será la CURP Biométrica: Registro Civil

Manolika SILVA ROSALES

La directora del Registro Civil estatal, Brenda Gutiérrez Vega, dio a conocer que a partir de este año la única identificación oficial válida en todo el país será la CURP Biométrica, por lo que la credencial de elector dejará de tener validez.

Al respecto, mencionó que a partir de este año, la credencial del Instituto Nacional Electoral será solo para votar, por lo que hizo el llamado a la ciudadanía para que soliciten la CURP biométrica.

La nueva CURP tendrá la huella digital, la fotografía, el iris y toda la información de la persona y deberán tenerla desde recién nacidos hasta personas adultas mayores.

Gutiérrez Vega mencionó que todos los establecimientos públicos y privados deberán solicitar la nueva CURP como identificación oficial, lo que facilitará diversos trámites legales y administrativos.

La funcionaria estatal dio a conocer que su integración con una Plataforma Única de Identidad permitirá consultas en tiempo real, para verificar la autenti-

cidad de la información, “toda la población mexicana deberá de tener una sola célula de identificación que será a través de la CURP biométrica”.

Dijo que ésta será la llave MX para poder realizar trámites ante el Seguro Social, el Servicio de Administración Tributaria, el ISSSTE, Relaciones Exteriores, entre otras.

Expresó que en una primera etapa se ha entregado equipo de datos biométricos en las Oficinas del Registro Civil de Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Tecomán y Manzanillo, por lo que en una semana más se iniciará a capacitar a usuarios y operadores de esos equipos que estarán en los registros civil municipales.



Foto de Manolika Silva

Brenda Gutiérrez Vega, directora del Registro Civil estatal.



**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO***

SER JOVEN EN MÉXICO

DE acuerdo con cifras oficiales, en México hay más de 100 mil personas desaparecidas y no localizadas desde que se tiene registro, de las cuales, cerca de 70 mil han desaparecido en los últimos 6 años, en los gobiernos de Morena.

Entre estas cifras alarmantes, se encuentran miles de jóvenes con sueños y metas. Cada día que amanece en México, cientos de madres y padres se enfrentan a un vacío indescriptible: la desaparición de sus hijos. Jóvenes que salieron de casa con la esperanza de un empleo, una oportunidad o simplemente con el derecho básico de vivir en paz, y no volvieron. Ante un gobierno indolente que tomó el crimen de Teuchitlán como algo mediático, es imposible pensar que tomarán cartas en el asunto ante el tema.

Como diputada del Partido Acción Nacional y como madre, me duele profundamente ver cómo la juventud mexicana, esa que representa nuestro presente y nuestro futuro, está siendo abandonada a su suerte. Jóve-

nes que desaparecen engañados por falsas ofertas de trabajo, captados por redes criminales o víctimas de un Estado que, en lugar de protegerlos, les da la espalda con frialdad e indiferencia.

El Gobierno Federal de Morena ha demostrado una alarmante falta de sensibilidad, capacidad y voluntad política para enfrentar esta crisis. Minimizar el problema, ocultar cifras, criminalizar a las víctimas y cerrar las puertas a los colectivos de búsqueda es no solo inaceptable, sino una gravísima violación a los Derechos Humanos.

¿Dónde está la estrategia nacional para prevenir la trata, el reclutamiento forzado o los feminicidios? ¿Dónde están los protocolos de reacción inmediata ante una desaparición? ¿Por qué seguimos viendo a madres cavando con sus propias manos la tierra, buscando lo que el Estado se niega a buscar?

En Acción Nacional reiteramos nuestro compromiso para acabar con el dolor evitable y reforzar la seguridad; además, expresamos nuevamente nuestra solidaridad con las madres buscadoras y con todas las personas que han padecido los efectos de la violencia.

No olvidemos que cuando se menciona el tema de las desapariciones, no hablamos de simples números, se trata de personas, cuyos familiares y cercanos darían lo que fuera por poder ver de nuevo a su ser querido. Ya lo dijimos en el pasado, y lo decimos nuevamente: no son cifras, son personas. Y exigimos que #NiUnJoven-

Más caiga en las manos de la violencia y el crimen.

Si el PAN fuera gobierno, estaríamos dialogando con los familiares de las víctimas, tendiendo la mano a las madres buscadoras e informando a la ciudadanía sobre los avances en la investigación; sin embargo, hoy el gobierno culpa al pasado por lo que los criminales le hacen a México, cuando ellos son parte del pasado con más de 6 años gobernando, durante los cuales, miles de jóvenes han sido arrebatados por la delincuencia.

Alzamos la voz por quienes ya no pueden hacerlo, y también por aquellos a quienes quieren callar porque sí saben dar resultados y no descansarán hasta encontrarlos. Cada vida importa y cada familia merece respuestas.

Las familias mexicanas cuentan y siempre contarán con el PAN para seguir defendiendo nuestra integridad, nuestros derechos y nuestra seguridad. El miedo no es opción, México merece vivir en paz.

**Diputada Federal y presidenta Estatal del CDE del PAN*



**JOSE ANGEL
BRAMBILA LEAL***
LETRAS Y NÚMEROS

ESOPHO Y LOS POLÍTICOS

NO debe el hombre dejar lo cierto por lo dudoso. A veces pierde el codicioso lo que tiene en su poder, queriendo tomar lo ajeno. Vea la siguiente fábula: "el perro, teniendo un pedazo de carne, pasaba por un río en el que vio la sombra de la carne que él llevaba, y pareciéndole aquella mayor que la que él tenía, abrió la boca para tomar la sombra que parecía mayor en el agua. Y así se le cayó el pedazo de la carne de la boca llevándose el río, y quedó sin lo uno y sin lo otro, perdiendo lo que tenía, pensando alcanzar lo otro que le parecía mayor, lo cual no pudo hacer".

Nunca como ahora podemos ver tantos ejemplos de lo que la moraleja de esta fábula de Esopo nos enseña. Imagine al militante de un partido político, con escasos conocimientos de todo, pero aleccionado por los que lo manejan sobre las triquiñuelas que en los puestos públicos generan grandes dividendos. El sujeto, ya adocetrinado por sus mentores, está dispuesto a sacrificarse por el pueblo, por lo que lo hacen regidor. A partir de su nombramiento, el regidor siente el nuevo trato zalamero y servil que le prodigan los que le rodean, cuando antes ni siquiera lo volteaban a ver, y comienza a darse cuenta de las grandes virtudes con que cuenta (según él), y principia en él una transformación, donde empieza a aspirar a los puestos importantes que él merece.

Les sucede a muchos jóvenes con cualidades sobresalientes, pero fáciles de influenciar por los amantes de la manipulación a través de la adulación y el elogio desmedido, creyendo que ya tienen asegurado el siguiente puesto de candidato a diputado o a la alcaldía de su municipio. Pero no sólo les sucede a los jóvenes. Cuando se es alcalde, el servilismo de los trabajadores lo llevan a soñar con todo lo posible ¡y hasta con lo imposible! "Mi presidente, de aquí a la gubernatura no hay quien lo detenga". Y ahí va el alcalde o la alcaldesa sonriendo y felicitándose por el gran cariño y solidaridad que ha logrado generar en sus trabajadores y en la ciudadanía en general, que le ha prometido sus votos.

¿Quiere un ejemplo más adecuado con la fábula? Adán Augusto López. Alguien lo convenció para que dejara la Secretaría de Gobernación y fuese uno de los aspirantes a la presidencia del país. Hoy dirige la Junta de Coordinación Política del Senado, pero sólo es uno más de los 128 miembros de esa Cámara. La senadora Andrea Chávez tiró el trozo de carne al río y se lanzó a buscar el trozo de la gubernatura de Chihuahua ¡para 2027! El manotazo de la presidenta Sheinbaum la puso quieta. Como dice el proverbio común: "quien todo lo quiere todo lo pierde". ¿Y la dignidad?

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

**Cronista municipal de Colima*

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



**PEDRO
CASTILLO VALDEZ**
ORÁCULO POLÍTICO

DESAPARICIÓN FORZADA EN MÉXICO

LA lamentable práctica sistemática de la desaparición forzada en nuestro país, con más de 120 mil víctimas, provocó que la ONU se pronunciara en abrir un proceso de investigación de este fenómeno de lesa humanidad en México.

El Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU es un organismo conformado por 10 expertos independientes que supervisan la aplicación de la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas por parte de los países miembros, donde está incluido México.

Este comité señaló que iniciará un proceso de investigación para analizar el fenómeno sistemático de la desaparición forzada que acontece en el país, tomando como referencia el descubrimiento del "centro de exterminio" rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.

La preocupación de este organismo internacional, que por primera vez activa para México el procedimiento del artículo 34 de la convención internacional para la protección de las personas, se debe a los indicios bien fundados de que la desaparición en nuestro país se ha convertido en una práctica sistemática, tomando como referencia los más de 120 mil desaparecidos,

de los cuales 50 mil corresponden al pasado sexenio de Obrador; sin embargo, lo que encendió los focos de alarma es lo que aconteció en los primeros 6 meses del sexenio de la presidenta con A, Claudia Sheinbaum, que ya suma 15 mil desaparecidos; es decir, cada día desaparecen en México 83 personas.

Estas lamentables cifras posicionan a México en el nada decoroso segundo lugar, solo detrás de Irak, y el primer lugar en Latinoamérica, seguido de Colombia, lo que habla de la grave magnitud del problema que acontece en el país, donde 48 por ciento de los desaparecidos se concentran en Jalisco, Tamaulipas, Estado de México, Veracruz y Nuevo León; mientras que las ciudades con mayor número de registros son Guadalajara, Zapopan, Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, Tijuana, Monterrey y Culiacán, afectando en mayor proporción a los jóvenes entre 15 y 30 años de edad, mientras que las mujeres se encuentran en mayor vulnerabilidad al registrar en promedio 7 desapariciones por día, con más casos en Estado de México, Tabasco y Baja California, gobernados por Morena y, paradójicamente, dos de ellos por mujeres. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Mutis 1 A pesar de la crisis humanitaria que atraviesa el país respecto a desapariciones forzadas, la CNDH, encabezada por la morenista María del Rosario Piedra Ibarra, ha mantenido un silencio sepulcral.

2. Mutis 2 Mismo *modus operandi* acontece con el ombudsperson de Colima, el morenista José Manuel Vega Zúñiga; a pesar de ser el estado más violento del país, más peligroso para las mujeres, con mayor número de fosas clandestinas y mil 294 personas desaparecidas, muestra total indiferencia.

¡Hasta la próxima!

EN PICACHOS

INAUGURA GOBIERNO DE VDEA RÍO INCLUYENTE

Tey Gutiérrez comentó que, por tercer año consecutivo, personas con discapacidad o adultas mayores podrán ingresar y disfrutar de este afluente

**Manolika
SILVA ROSALES**

El gobierno del municipio de Villa de Álvarez, por tercer año consecutivo puso en marcha la operación de la infraestructura Río Incluyente, en la comunidad de Picachos, para facilitar el acceso a todas las personas al río San Palmar.

Al inaugurar este espacio, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade comentó que el Río Incluyente sirve para que más familias disfruten de la belleza natural que ofrece este afluente, pues gente que no podía acceder a este lugar ahora sí puede hacerlo.

Asimismo, agradeció a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima y a Pinturas Comex por su participación, ya que ello resultó fundamental para contar con esa obra.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa reconoció la participación de varias instancias para que nuevamente se pusiera en marcha este espacio en la temporada vacacional.

Además, reconoció a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima y al DIF Municipal Villa de Álvarez, ya que del 17 al 20 de abril se encargarán de dar atención y asistencia a personas con discapacidad y a las de la tercera edad para ingresar al río, además de instalar un área lúdica, préstamo de si-

llas de ruedas, andaderas y bastones.

En este proyecto participaron la administración municipal y la iniciativa privada, y consta de dos plataformas principales conformadas con suelo-cemento, contempla 250 metros cuadrados de terraza, dos baños, dos regaderas, 120 metros cuadrados de rampa para asegurar el libre tránsito



LOCALES

ATENCIÓN

Del 17 al 20 de abril, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UdeC y personal del DIF Municipal brindarán atención y asistencia

to de todas las personas y seis cajones de estacionamiento, para un área de intervención de 700 metros cuadrados.

Por último, el presidente de CMIC Colima, Édgar Cruz Benavides, y Víctor González, de Pinturas Comex, expresaron su orgullo en participar en la construcción del Río Incluyente, pues se trata de una acción a favor de uno de los sectores más vulnerables de la sociedad y destacaron el trabajo coordinado entre gobierno y sociedad civil.

Urgen campaña para evitar que jóvenes sean reclutados por criminales

**Hugo
RAMÍREZ PULIDO**

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), José Manuel Vega Zúñiga, dio a conocer que hoy se vive una crisis de desaparición de personas, la cual presenta una nueva dinámica donde presuntamente tienen injerencia integrantes del crimen organizado.

Ante ello, mencionó que las propuestas laborales falsas terminan siendo trampas estratégicas de reclutamiento, por lo que es importante fortalecer una estrategia con la Comisión Estatal de Búsqueda y con Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas o la propia CDHEC, para hacer una campaña informativa y educativa que identifique esta problemática, para que las juventudes logren percibir cuando se trate de ofertas laborales falsas.

Precisó que las autoridades competentes para hacer las investigaciones en el caso de desaparición forzada es la Fiscalía Especializada en desaparición de personas y la Comisión de Búsqueda a nivel estatal y sus homólogos federales.

Recordó que a esta Comisión llegan las personas para presentar las queja cuando se trata de una dilación en la carpeta de investigación que han presentado los familiares y no se avanza con prontitud y debida diligencia, o por-



Foto de Hugo Ramírez

José Manuel Vega Zúñiga, presidente de la CDHEC.

que se considera que no existe un trato digno en la recepción de sus planteamientos, como falta de empatía o para llevar a cabo la investigación de forma oportuna y eficiente.

Consideró muy atinado el planteamiento que ha realizado la presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de presentar una reforma con ajustes, debido a que el sistema integral de búsqueda de personas no ha dado los resultados suficientes para la crisis que se vive en esta materia, por lo que se estarán presentado una serie de reformas para hacer a las instituciones mucho más eficientes, sensibles y empáticas en el funcionamiento de sus facultades con la búsqueda de personas.



Foto de Manolika Silva

Ayer fue el Domingo de Ramos y con ello comienzan las actividades que organiza la Iglesia Católica para conmemorar la Pasión de Cristo.

Iglesia dice que está lista para las Semanas Santa y de Pascua

**Manolika
SILVA ROSALES**

Ayer fue el Domingo de Ramos y con ello se intensifican las actividades que organiza la Iglesia Católica para conmemorar la Pasión de Cristo, en las cuales participan los diferentes grupos de creyentes, con representaciones como los Viacrucis vivientes, las Marchas del Silencio y el Pésame a la Virgen, el cual se realiza en el transcurso de esta semana.

En el templo de San Francisco de Almoloyan, este Jueves Santo, a las 5:30 de la tarde se realizará la celebración de la Última Cena y el Lavatorio de los Pies, mientras que en La Sangre de Cristo será a las 6 de la tarde.

A las 7 de la noche se hace la Proce-

sión del Santísimo por los siete altares, y a las 8 de la noche, la Adoración del Santísimo. A las 8 de la noche habrá dramatización de la Última Cena y la aprehensión de Jesús, en el templo de San Pedro y San Pablo, del municipio de Colima.

El Viernes Santo, a las 9 de la mañana comienza el Viacrucis viviente en capillas y templos católicos; a las 3 de la tarde, en San Francisco de Almoloyan, en la Sangre de Cristo, en San Pedro y San Pablo, se tiene programado las Siete Palabras. A las 7:30 de la noche será la Marcha del Silencio, y a las 8:30, el Pésame a la Virgen.

El Sábado Santo es el Día del Silencio y reflexión, de espera y oración, por lo que a partir de las 7 de la tarde comienza la vigilia pascual. Y el Domingo de Resurrección se realizan las misas en los horarios ordinarios.

EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

TARDARÁ CADA CIUDADANO HASTA 15 MINUTOS EN EMITIR SU VOTO

Recibirá cada persona nueve boletas; se trabaja para que la gente conozca a los candidatos, dice Juan Ramírez

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Entre 12 y 15 minutos tardará cada ciudadano en la casilla, para llenar las nueve boletas que se le proporcionarán en la elección extraordinaria del Poder Judicial que se realizará el 1 de junio.

Así lo previó el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE), Juan Ramírez Ramos, quien recordó que los ciudadanos tendrán que elegir cargos federales y estatales.

Refirió que se está realizando un trabajo intenso para que los colimenses conozcan a los candidatos que buscan una magistratura o judicatura, para lo cual se habilitó un espacio digital en la página oficial del IEE.

Subrayó que la elección del Poder Judicial sale totalmente de lo acostumbrado, "pues comúnmente los ciudadanos emitan un voto para cada elección, pero en esta ocasión las circunstancias cambian".

Destacó que, en el caso de la elección local, a cada votante se le entregarán tres boletas, para la elección del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal de Disciplina Judicial y Juzgados de Primera Instancia.

Añadió que, en el primer caso, los ciu-



Foto de Manolika

dadanos deberán elegir cinco hombres y cinco mujeres de un listado de 25 candidatos; en el segundo, deberán elegir tres mujeres y dos hombres de un universo de 12 candidatos. En el caso de los Juzgados de Distrito, se deberán elegir de entre 46 candidatos, 16 mujeres y 15 hombres.

"Hay un cálculo de que cada persona tardará entre 12 y 15 minutos en votar, sin embargo, se está haciendo una labor de

difusión intensa del programa 'Conóceles', para que los 83 candidatos capturen su biografía, trayectoria profesional y visión sobre la labor del Poder Judicial", dijo.

Indicó que, con dicho esfuerzo, cada ciudadano puede consultar la página del IEE y consultar cada uno de los perfiles, con el objetivo de decidir su voto de manera anticipada.

Mencionó que el votante podrá llegar

Juan Ramírez comentó que se está haciendo una labor de difusión del programa "Conóceles", para que los 83 candidatos capturen su biografía.

con nombre preseleccionados e incluso con los nombres y número anotados en un papel, para solamente plasmarlos en la boleta.

Importante traer la OUI a México en 2027: UdeC

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno, informó que se trabaja para que en 2027 se lleve a cabo el evento de la Organización Universitaria Internacional (OUI), en el que asistirán alrededor de mil 500 personas.

El también vicepresidente regional de la OUI en México resaltó que cada 2 años hay un evento muy grande y representativo, en donde el eje conductor es la internacionalización; este año se realizará en Costa Rica y se busca que en 2027 sea en México.

"Hicimos el planteamiento con autoridades nacionales en materia educativa, ANUIES que nos arroja como universidades, para que nos apoyen en esa gestión, en donde recibimos una extraordinaria respuesta, y el tema está, ahora, con el Gobierno Federal, haciendo la valoración", indicó.

El rector explicó que este evento convoca a delegaciones de todos los continentes, en donde se reflexiona, dialoga y se debate sobre temas de educación, principalmente en el eje de internacionalización.

Christian Torres refirió que ya tuvo un acercamiento con el nuevo subsecretario de Educación Superior y con el director ge-

neral de Educación Superior Intercultural, donde agregó que existe la confianza para se apoye este evento.

También subrayó que por la magnitud del evento, la sede tendría que ser en una ciudad muy grande de nuestro país, "desafortunadamente, para Colima sería complejo y se está buscando, en una primera instancia, sea en la capital de nuestro país, y si no puede, ser en otra ciudad", finalizó.

EDUCACIÓN

El rector explicó que este evento convoca a delegaciones de todos los continentes, en donde se reflexiona, dialoga y se debate sobre temas de educación, principalmente en el eje de internacionalización



Foto Archivo

El rector comentó que este año el evento se realizará en Costa Rica, y se busca que en 2027 sea en México.

Asesora Prodecon de forma gratuita a personas físicas



Foto de Manolika Silva

Manolika SILVA ROSALES

José Federico Cortés Ríos, subdelegado de Prodecon.

José Federico Cortés Ríos, subdelegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Colima, ofreció asesoría gratuita a todas las personas físicas que tengan que realizar su declaración anual durante este mes.

Las oficinas estarán abiertas de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 6 de la tarde, y los sábados de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Recordó que no toda persona física está obligada a presentar esta declaración anual ante el SAT, pero las no obligadas podrían tener saldo a favor, por lo que la única forma en que se les pueda reintegrar esos recursos sería al presentar la declaración anual.

Es por ello que reiteró la invitación

a que los contribuyentes obligados y no obligados acudan a Prodecon, para que se les brinde el apoyo y acompañamiento en el proceso.

Quienes acudan a Prodecon para el apoyo deberán llevar su firma electrónica, su RFC y contraseña.

Solicitó que los interesados llamen a las oficinas de Prodecon para que se acuerde una cita y con ello poder acudir y ser atendido. La cita se puede realizar al número telefónico 5512059000 extensión 5100, o en la página www.prodecon.gob.mx.

Finalmente, recordó que los contribuyentes físicos obligados en presentar su declaración son aquellos que durante 2024 hayan tenido ingresos superiores a 400 mil pesos, personas que hayan trabajado con dos patrones, siendo la fecha límite el próximo 30 de abril.

MUNICIPIOS

SEGUNDO INFORME

NOSOTROS NO DESFALCAMOS AL AYUNTAMIENTO: SINDICATO

Anuncia comuna un incremento salarial del 6 por ciento, a partir del 30 de abril, para personal sindicalizado, activo y jubilado

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Durante el segundo Informe de Labores del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Tecomán, DIF y Comapat, el dirigente Alejandro Flores López, afirmó que “no fuimos nosotros quienes desfalcamos al Ayuntamiento”.

Los “sindicalizados no somos responsables de los descalabros financieros, ni de las malas decisiones administrativas, somos servidores públicos comprometidos con Tecomán”, expresó Flores, asegurando que se defenderán ante cualquier acto de injusticia.

Flores López denunció el abandono de prestaciones básicas, desvíos financieros



Foto Especial

Alejandro Flores advirtió que los sindicalizados se defenderán ante cualquier acto de injusticia.

del pasado, el adeudo de más de 53 millones de pesos por laudos y demandas laborales, además de 1.4 millones en becas escolares pendientes.

Por otra parte, también criticó que

los trabajadores deban operar sin herramientas ni insumos básicos como lo son botas, guantes, bolsas para basura y combustible. “El principal responsable de este desfaldo es un pillo de sombrero que ca-

GASTRONOMÍA

La Escuela Primaria 5 del Cendi celebró su tradicional Feria Gastronómica, de Tradición y Cultura, en el parque González Lugo, donde se vivió una auténtica fiesta de identidad y convivencia.



“

El principal responsable de este desfaldo es un pillo de sombrero que camina por las calles con total impunidad”

Alejandro Flores López

mina por las calles con total impunidad”, denunció.

Al final de su mensaje, dirigió un llamado a la presidenta del DIF Municipal, Mili Cuevas, para que intervenga ante el hostigamiento laboral que sufren algunos trabajadores, por parte de un directivo de esa institución y quien se duplicó el sueldo.

Por su parte, el alcalde Armando Reyna anunció el pago del bono sindical y bono burócrata para el 11 de abril; pago del bono de antigüedad para hoy, lunes 14 de abril; incremento salarial del 6 por ciento, a partir del 30 de abril para personal sindicalizado, activo y jubilado, pago del retroactivo correspondiente desde enero, a efectuarse el 15 de mayo.

Cabildo aprueba más de 700 mil pesos para patronatos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El Cabildo aprobó destinar 702 mil pesos en apoyos mensuales, de abril a diciembre de este año, a diversas asociaciones de asistencia social del municipio.

Durante la sesión, el regidor Abraham Reyes Haro solicitó que se dé vista del caso a la Contraloría Municipal y al Osafig, al considerar que el alcalde podría haber incurrido en un conflicto de interés, al firmar y votar un dictamen que incluye como beneficiaria a una asociación presidida por su hermana, “el alcalde firmó y votó un dictamen que favorece directamente a un familiar cercano”, señaló.

Los apoyos serán vigentes de abril a diciembre de 2025: La Asociación contra el Cáncer Tecomense IAP, dirigida por la hermana del alcalde, recibirá 90 mil pesos; Patronato “Solo por Ayudar”, 72 mil; Hogar de la Misericordia, 36 mil; El Buen Sama-



Imagen video

El regidor Abraham Reyes pidió que se revise, al afirmar que el alcalde votó un dictamen que favorece a un familiar cercano.

SIN CRITERIOS

La regidora Georgina Camacho expresó la falta de criterios claros para asignar los recursos, ya que algunas asociaciones reciben más que otras

ritano, 45 mil; Ayúdame a Vivir con Hemodiálisis, 36 mil, y el Asilo de Ancianos de la Purísima Concepción, 45 mil pesos.

También, Casa Socorrito Estancia Infantil recibirá 36 mil pesos; Hogar del Niño Tecomense, 36 mil; Patronato Proeducación del Niño

Tecomense, 45 mil; Asociación Vidrio Figueroa para el Discapacitado, 45 mil; Patronato de Bomberos Voluntarios del Valle de Tecomán, 180 mil pesos (subestaciones de Cerro de Ortega y Caleras) y, la Estancia Infantil “Sor Juana Inés de la Cruz” con 36 mil pesos.

Durante la discusión, la regidora Georgina Camacho también expresó su preocupación por la ausencia de criterios claros para la asignación de montos. Señaló que algunas asociaciones reciben más recursos que otras sin que en el dictamen se justifique la diferencia.

EXTRACTO DEL PROYECTO QUE SE HA SOMETIDO A EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL ANTE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE COLIMA.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO:

BIOL. LUIS OLIVARES VILLARÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROMOVENTE: JORGE ADÁN DE NIZ GONZÁLEZ

NOMBRE DEL PROYECTO: EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN GREÑA “EJE CENTRAL RÍO ARMERÍA”

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de explotación tiene como finalidad principal el desazolve y aprovechamiento de materiales pétreos en greña (arena y piedra) acumulados por el arrastre fluvial dentro del cauce del Río Armería de corriente perenne en una longitud de 1,410 metros y con una sección de corte promedio de 80 metros por lado en ambas márgenes a partir del centro del cauce del río y 1.5 m de altura, sin afectar la zona federal del cuerpo. El volumen total de extracción es de 359,582.64 m³, el volumen se explotará en anualidades de 35,958.264 m³, esta sección se encuentra ubicada dentro de la región cuenca del río Coahuayana, la cual está dentro de la región hidrológica no. 16, el proyecto se pretende desarrollar teniendo como inicio el punto con coordenadas utm 2,097,936.210 norte y 613,773.725 este, donde se encuentra el punto 0+000 y partiendo aguas arriba hasta una distancia aproximada de 1+410.00 kilómetros sobre el lecho del río hasta llegar al punto final del trazo con coordenadas utm 2,099,304.501 n y 613,779.891. La inversión total requerida para desarrollar el proyecto es de \$14'000,000.00 (catorce millones de pesos m.n. 00/100), cantidad necesaria para la realización del proyecto. El costo de la implementación de las medidas de mitigación y compensación será aproximadamente \$87,000.00.

Los materiales pétreos son un recurso natural englobado económicamente en el sector minero y como suministro de insumos (agregados para la construcción) para el desarrollo urbano, que ha sido determinado como de rendimiento económico favorable. La operación del proyecto proveerá una fuente económica y de empleo para los residentes del área local. Este se desarrollará de tal manera que los impactos al medio ambiente se minimicen y controlen mediante estándares de operación aceptables.

Como resultado de la explotación, esté tendrá una sección con mayor gasto hidráulico, evitando con esto el desbordamiento a los terrenos adyacentes sobre todo en avenidas extraordinarias, ya que en el área a intervenir existirá una socavación de dimensiones importantes que permitirá restar energía a la corriente, pues esta servirá de retención (mediante la decantación) de los finos y cantos rodados evitando con ello la invasión de terrenos aledaños y erosionados por el flujo laminar del citado arroyo.

En relación con lo anterior y hecho el análisis de los impactos detectados en congruencia con las medidas de mitigación y prevención recomendadas; aunado a que no existe ninguna oposición normativa consideramos que la factibilidad de aprovechar el material existente en el predio es viable.



MANZANILLO



CONVENIO

La Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTEM) firmó un convenio de colaboración con el DIF Estatal Colima, con el objetivo de fortalecer lazos y generar proyectos en beneficio de los estudiantes

UNIDAD DEPORTIVA 5 DE MAYO

DENUNCIAN MALAS CONDICIONES EN ESPACIOS DEPORTIVOS

Hay cableado expuesto, en el centro de carga de las canchas de usos múltiples, de la Unidad Deportiva 5 de Mayo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Padres de familia y deportistas denunciaron que las algunas instalaciones deportivas son inseguras y ponen en riesgo a las personas que acuden a ellas, por lo que hicieron un llamado a las autoridades municipales para que atiendan la situación.

Al respecto, Guillermo Rincón, padre de familia y promotor del deporte, señaló que en la Unidad Deportiva 5 de Mayo las instalaciones eléctricas representan un riesgo para la seguridad de las personas, especialmente para los niños.

"En la 5 de Mayo, el centro de carga que alimenta a las canchas de usos múltiples se encuentra con cables expuestos, no hay una tapa de cubra el cableado y la instalación eléctrica, en general, se ve en mal estado por la falta de man-

“En el estadio de futbol López Mateos parte del concreto de la marquesina está desprendiéndose con el riesgo de que lesione a un niño**”**

Guillermo Rincón

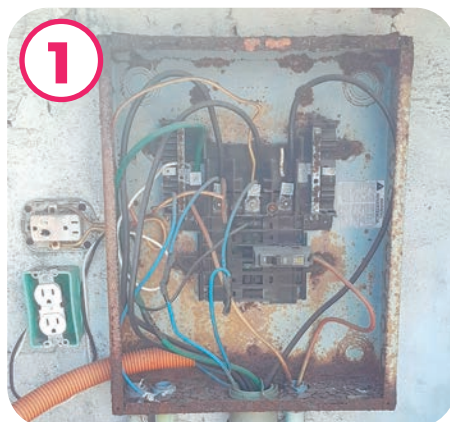
tenimiento", señaló.

Indicó que la mayor preocupación es porque en esta zona acuden muchos niños que ajenos al peligro se acercan y quedan expuestos a sufrir un accidente de consecuencias fatales.

Apuntó que otra zona de riesgo es el techado de las canchas de usos múltiples, donde también la falta de mantenimiento ha llevado a que las láminas se desprendan y con el aire se corre el riesgo salgan volando con el riesgo de lesionar a las personas.

Señaló que no es la única instalación deportiva en mal estado, ya que en el estadio de futbol López Mateos parte del concreto de la marquesina está desprendiéndose con el riesgo de que esto pueda lesionar a un niño.

"Es un campo donde juegan las ligas infantiles, y en general vienen muchas familias, entonces el llamado es que por favor atiendan este llamado antes de que ocurra un accidente y la seguridad e integridad de las familias se vea comprometida", finalizó.



Fotos de César González

1. La instalación eléctrica, que alimenta las canchas de usos múltiples, en la Unidad Deportiva 5 de Mayo, tiene cables expuestos. 2. En el estadio de futbol López Mateos el concreto de una marquesina está desprendiéndose.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

PREVENCIÓN

La alcaldesa Rosi Bayardo informó que realizan el desazolve en 16 puntos clave de ríos, canales y arroyos de Manzanillo, anticipando a los tiempos de lluvias, para mejorar el flujo del agua, prevenir desbordamientos y proteger a todas las familias manzanillenses.

Llama Coparmex a fortalecer la participación ciudadana

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El presidente nacional de Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, señaló que el país "necesita una ciudadanía participativa, una democracia sólida y empresarios comprometidos con México", durante su visita a Manzanillo, en el marco de la Asamblea Ordinaria 2025 de Coparmex Manzanillo.

Ante miembros del consejo y socios, el líder nacional del organismo subrayó la urgencia de que los centros empresariales continúen siendo una voz activa y propositiva en la vida pública del país.

Reafirmó que la Confederación Patronal de la República Mexicana seguirá defendiendo las libertades, el Estado de Derecho y la participación ciudadana como pilares del desarrollo económico y democrático.

Durante la sesión, celebrada conforme al artículo 26 de los Estatutos con

quórum legal, se presentaron los informes financieros del periodo anterior, el reporte de altas y bajas de socios, la rendición de cuentas del patrimonio sindical y los informes del Comité de Auditoría.

La reunión fue encabezada por Jonathan Torres de la Mora, presidente de Coparmex Manzanillo, quien agradeció la presencia del líder nacional y el respaldo constante de la estructura federal del organismo.

En su intervención, Torres de la Mora destacó el compromiso del consejo directivo saliente, reconociendo el trabajo de sus integrantes.

También participaron Eduardo Sánchez García, presidente de la Federación Occidente de Coparmex; Miguel Ángel Castro Palomino, expresidente de Coparmex Manzanillo, quienes coincidieron en que la unidad y la corresponsabilidad entre sociedad y sector productivo son clave para enfrentar los desafíos actuales del país.



Foto de César González

La Coparmex Manzanillo llevó a cabo su asamblea 2025.



PLANES TELCEL PLUS

Llévate un equipo incluido con la Red de mayor Cobertura y Velocidad

TELCEL PLUS 3

cargo mensual por servicio \$399

con 6 GIGAS

ACER A61X

4G

EQUIPO INCLUIDO

ACER AX61

4G

EQUIPO INCLUIDO

ZTE BLADE A54

4G

EQUIPO INCLUIDO

TELCEL PLUS 4

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GIGAS

ACER Sospino A62 Ultra

4G

EQUIPO INCLUIDO

XIAOMI REDMI A3

4G

EQUIPO INCLUIDO

ZTE AXON 60 LITE

4G

EQUIPO INCLUIDO

TELCEL PLUS 5

cargo mensual por servicio \$599

con 14 GIGAS

HONOR X5B

5G

EQUIPO INCLUIDO

MOTOROLA G04s

5G

EQUIPO INCLUIDO

ZTE V60 Smart

4G

EQUIPO INCLUIDO

ILIMITADAS

MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP ILIMITADOS EN MÉXICO, E.U.A Y CANADÁ

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México

Incluye **Claro+video** + **Paramount+**

Activa o crece tu Plan al renovar y recibe 50% más gigas

Compra segura, garantía y servicio Telcel

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 2) El equipo ACER Sospino A62 Ultra, XIAOMI Redmi A3 y ZTE Axon 60 Lite es sin pago inicial al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. 3) El equipo HONOR X5B, MOTOROLA G04s y ZTE V60 Smart es sin pago inicial al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. La renta mensual del Plan Telcel Plus 3 es de \$399, la renta mensual del Plan Telcel Plus 4 es de \$499 y la renta mensual del Plan Telcel Plus 5 es de \$599. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 4) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IFT y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Imágenes ilustrativas. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 10 al 16 de abril de 2025.

Foto Facebook @Cultura Colima

La celebración contó con el apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales.

55 años de danza folklórica

REDACCIÓN

En el marco de la Feria del Ponche, Pan y Café Comala 2025, el Ballet Folklórico de Villa de Álvarez conmemoró su 55 aniversario con la puesta en escena *Herencia y Tradición: 55 Años de Danza Mexicana*. Este evento se llevó a cabo en Comala, destacando la riqueza y diversidad del folclore mexicano mediante un variado repertorio de bailes tradicionales de Colima y distintas regiones del país.

Bajo la dirección del maestro Manuel Hernández Luna, beneficiario del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico Colima 2024, la agrupación reafirmó su compromiso con la preservación y difusión de las tradiciones mexicanas a través de la danza.

ÍCONO DE LA LITERATURA

ADIÓS A MARIO VARGAS LLOSA

El repertorio del Premio Nobel incluye novelas de ficción, ensayos, textos teatrales, artículos periodísticos, conferencias e incluso una autobiografía

AGENCIAS

El destacado escritor peruano y Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, falleció la tarde de este domingo en la ciudad de Lima. La noticia fue confirmada por su hija Morgana, quien, a través de un mensaje en redes sociales, informó que el autor murió rodeado de su familia y en paz.

Aunque no se han revelado las causas de su fallecimiento, la familia anunció que cumplirá con los deseos del escritor, por lo que no se realizará una ceremonia pública.

TRAYECTORIA

Algunas de sus obras más conocidas son *La ciudad y los perros* (1964), *La*

casa verde (1965), *Conversación en La Catedral* (1969), *La tía Julia y el escribidor* (1977), *La fiesta del Chivo* (2000). La mayoría de sus novelas están ambientadas en Perú y exploran acerca de la vida de la sociedad peruana, sin embargo, las tramas de las obras *La guerra del fin del mundo* (1981), *La fiesta del Chivo* (2000) y *El sueño del celta* (2010) se ubican en otros países.

Asimismo, el repertorio de Mario Vargas incluye muchas otras obras de calidad, como novelas de ficción, ensayos, textos teatrales, artículos periodísticos, conferencias e incluso una autobiografía.

Foto de Internet

Reconocido por obras como *La ciudad y los perros* y *Conversación en La Catedral*.

ESCRITOR

Mario Vargas Llosa fue galardonado con el Premio Nobel de Literatura en 2010

NACIONAL

RECONOCIMIENTO

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) destacó la lucha de los colectivos de madres y familias buscadoras, criticando la impunidad del gobierno ante las demandas de estos grupos.



Foto Internet

Los maestros hicieron un llamado al magisterio del país a sumarse al paro.

CNTE acuerda paro nacional y plantón para el 15 de mayo

AGENCIAS

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó adelantar un paro nacional el próximo 15 de mayo, para exigir a la presidenta Claudia Sheinbaum mejoras laborales.

"Nuestra asamblea determina iniciar con esta huelga nacional el próximo 15 de mayo. Para ello, partiremos con la marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo, a partir de las 9 horas", dijo Yenny Pérez, secretaria general de la Sección 22 de Oaxaca.

Además, los docentes también determinaron que instalarán un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México a partir de la misma fecha, como parte de sus protestas.

Los maestros hicieron un llamado al magisterio del país a sumarse al paro, ya que aseguraron que no es sólo una lucha de ellos sino de todos los trabajadores del Estado.

En conferencia de prensa, Pérez aseguró que no se reunirán con Sheinbaum el próximo 8 de mayo como estaba previsto.

"Cualquier mesa de diálogo tendrá que ser en el marco de nuestra próxima jornada de lucha, es decir, a partir del 15 de mayo estaríamos viendo esa posibilidad", enfatizó la docente.

La principal demanda de la CNTE es la abolición de la Ley del ISSSTE, pues consideran insuficientes las medidas tomadas por el gobierno, que incluyen el decreto que frenó la edad progresiva de jubilación y el retiro de la reforma propuesta por el gobierno en febrero.

Partiremos con la marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo, a partir de las 9 horas

Yenny Pérez

ENTORNO INTERNACIONAL ADVERSO

DENUNCIA PRI EL GRAVE ENDEUDAMIENTO DEL PAÍS

Acusan a la actual Administración federal de incrementar la deuda pública y generar incertidumbre para proveedores de Pemex

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

En un análisis presentado en el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el coordinador del PRI, Rubén Moreira, aseguró que la actual Administración federal se encuentra en una crisis financiera severa, agravada por un entorno internacional adverso y políticas económicas que han afectado la estabilidad nacional.

Acompañado por el economista Mario Di Costanzo y el abogado Miguel Ángel Sulub, el congresista afirmó que, con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la deuda interna se duplicó, al pasar de 6.7 billones de pesos en 2018 a 13.2 billones en 2024.

Señaló que, sumando la deuda heredada desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, el total asciende a 17.5 billones de pesos.

De acuerdo con las estimaciones de los Pre Criterios de la Secretaría de Hacienda, al cierre de 2026 la deuda podría alcanzar los 20 billones, lo que equival-



Foto PRI

Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados.

dría a 10 veces el rescate bancario conocido como Fobaproa.

Respecto a Petróleos Mexicanos (Pemex), el líder priista advirtió que la deuda de la empresa no ha disminuido, y actualmente asciende a 2 billones 69 mil millones de pesos.

Aunque se presume una reducción en la deuda de largo plazo, los pasivos con proveedores aumentaron más del 200 por ciento, alcanzando más de 500 mil millones de pesos. Esta situación ha provocado crisis en el sector energético, pérdida de empleos y el cierre de empresas, especialmente en estados como

PEMEX EN NÚMEROS

DEUDA

asciende a 2 billones 69 mil millones de pesos

PASIVOS

con proveedores alcanzaron más de 500 mil millones de peso

Campeche.

Por su parte, Mario Di Costanzo destacó que la deuda por habitante pasó de 84 mil pesos en 2018 a 149 mil pesos para finales de 2025.

Cuestionó también las cifras de empleo presentadas por el Gobierno federal, al señalar que, según datos del IMSS, el número de empleos registrados era de 22.4 millones en septiembre de 2018, mientras que en marzo de este año se reportan 22.2 millones, lo que implicaría una pérdida de 200 mil empleos.

En tanto, Miguel Ángel Sulub advirtió que muchos proveedores de Pemex no están registrados oficialmente, lo cual pone en riesgo el pago de sus servicios.

Ante este panorama, el legislador priista llamó a fomentar la creación y fortalecimiento de empresas nacionales como vía para generar empleo y reactivar la economía.

La vivienda es un derecho social: Claudia Sheinbaum

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su administración dará prioridad al acceso a la vivienda como un derecho social, denunciando que en el pasado los créditos se manejaron con corrupción.

Anunció la revisión de créditos anteriores y destacó dos casos de ciudadanos de Aguascalientes beneficiados con quitas significativas en sus deudas: uno pasó de deber un millón a 400 mil pesos, y otro de 912 mil a 66 mil pesos.

Durante el arranque del programa de vivienda en Aguascalientes, aclaró que no se trata de descuentos, sino de justicia ante abusos anteriores.

"Ahora, 4 millones de familias que tenían créditos, se les está bajando la tasa de interés, bajando el crédito, era un verdadero abuso", aseguró.

Sheinbaum también abordó la polémica por la prohibición de dulces y comida chatarra en las escuelas con el programa Vida Saludable, argumen-



Foto Presidencia de la República

La mandataria visitó ayer una Tienda del Bienestar en Montoro, Aguascalientes.

tando que busca cuidar la salud infantil ante altos índices de diabetes infantil en México.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega, informó que la meta de construir un millón de viviendas en este sexenio se ha ampliado a un millón cien mil: 600 mil por parte del Infonavit y 500 mil por la Comisión Nacional de Vivienda.

Aclaró que la prioridad será construir viviendas reales para quienes ganan

Ahora, 4 millones de familias que tenían créditos, se les está bajando la tasa de interés, bajando el crédito, era un verdadero abuso

Claudia Sheinbaum

menos de dos salarios mínimos, en contraste con sexenios anteriores que se enfocaron en otorgar créditos sin garantizar viviendas adecuadas.



INTERNACIONAL



TRIUNFO

El general de brigada Brice Oligui Nguema, presidente transitorio y líder de la junta militar de Gabón, se alzó con una victoria en las elecciones presidenciales, obteniendo el 90.35 por ciento de los votos, según los resultados provisionales anunciados por el Ministerio del Interior.

ELECCIONES EN ECUADOR

NOBOA, REELEGIDO PRESIDENTE

Con el 75.82 por ciento de las actas, el presidente tenía una ventaja de casi un millón de votos

AGENCIAS

Daniel Noboa fue reelegido presidente de Ecuador con el 56.13 por ciento de los votos, frente al 43.87 por ciento de la correísta Luisa González, cuando ya se escrutó el 75.82 por ciento de las actas, según datos del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Cuando falta un cuarto de los votos por contar, el líder y candidato de Acción Democrática Nacional (ADN) cuenta con una ventaja de aproximadamente un millón de votos sobre la candidata de la Revolución Ciudadana, el partido que tiene como líder al expresidente Rafael Correa.

Noboa siguió el avance del escrutinio en su residencia de playa en la comuna de Olón, situada en la costera provincia de Santa Elena, donde en la mañana votó acompañado de su familia, mientras que González estaba en la sede de la Revolución Ciudadana en Quito.

Ecuador enfrenta dos formas de ver el país: Noboa cuenta con el apoyo de Estados Unidos, mientras que González, representante del "correísmo" ecuatoriano, tiene una posición antiimperialista que quiere reducir su dependencia de las grandes potencias.

Noboa se convirtió en presidente de



Foto Internet

Momento en el que Daniel Noboa ejerció su voto para la Presidencia de Ecuador.

GANADOR

Noboa fue reelegido con el 56.13 por ciento de los votos

Ecuador en octubre de 2023 tras la llamada "muerte cruzada" del expresidente Guillermo Lasso, un término que alude al poder que tiene el mandatario para disolver la Asamblea Nacional.

Él mismo se define como líder contra la criminalidad y la violencia, como el garante de la evolución económica del país y la cara de la continuidad de un Gobierno que quiere atraer inversión extranjera.

Médico: Donald Trump goza de excelente salud

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El médico de Donald Trump, el capitán de la Marina Sean Baraballa, aseguró que el presidente -quien cumplirá 79 años el 14 de junio- está "completamente apto" para ejercer como comandante en jefe, tras los resultados de un examen físico realizado el viernes.

Destacó su "estilo de vida activo", participación en reuniones, apariciones públicas y victorias en torneos de golf.

Trump ha perdido 9 kilos desde su último examen físico en 2020, reduciendo su peso de 110 kg a 101 kg. Se sometió a una cirugía de cataratas, procedimiento común en personas mayores para mejorar la visión.

En cuanto a su salud cardiovascular, su colesterol total ha mejorado significativamente, pasando de 223 en 2018 a 140 actualmente, gracias a los medicamentos rosuvastatina y ezetimiba.

Su presión arterial es de 128/74, considerada elevada pero aún controlable, y su frecuencia cardíaca en reposo es de 62 latidos por minuto, dentro del rango saludable.

Papa Francisco reaparece el Domingo de Ramos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Papa Francisco, visiblemente más recuperado de sus problemas de salud, sorprendió a los fieles al asistir este Domingo de Ramos a la Plaza de San Pedro en silla de ruedas y sin oxígeno, dando inicio a la Semana Santa.

Aunque no presidió la misa ni leyó la homilía —delegada al cardenal argentino Leonardo Sandri debido a su convalecencia—, sí se acercó a los fieles para saludarlos y mostrar cercanía, deteniéndose con monjas y niños en medio de gritos de "¡Viva el Papa!".

El Vaticano informó que, al terminar la misa, Francisco oró en la tumba del Apóstol Pedro y frente al monumento de Benedicto XV.

Esta aparición es la más reciente desde que fue dado de alta del hospital Gemelli el 23 de marzo, tras 38 días internado por una neumonía bilateral.



Foto Internet

Llevar la cruz no al cuello, sino en el corazón

Papa Francisco

A pesar de la recomendación médica de reposo por 2 meses, el Papa ha tenido otras apariciones, incluida una reunión con los reyes británicos y visitas a basílicas, como la de San Pedro y Santa María la Mayor.

En su homilía, leída por Sandri ante más de 20 mil asistentes, el Papa instó a la compasión y a "tender la mano al que ya no puede más", y llamó a "llevar la cruz no al cuello, sino en el corazón".



Foto Internet

ISRAEL BOMBARDEA HOSPITAL

Un ataque aéreo israelí destruyó ayer el último hospital en funcionamiento en la ciudad de Gaza, reportó el Ministerio de Salud de la Franja dirigido por Hamas.

Testigos afirmaron que el ataque derribó las unidades de cuidados intensivos y de cirugía del Hospital Bautista Al Ahli.

Un video publicado en línea mostraba enormes llamas y humo elevándose

del centro después de que misiles impactaran al edificio de dos plantas.

La grabación muestra personas, incluyendo algunos pacientes que aún se encontraban en camas de hospital, huyendo apresuradamente del sitio.

Israel confirmó la autoría del ataque y la justificó asegurando que el centro de salud albergaba un centro de mando de Hamas.



SEGURIDAD



ACERCAMIENTOS

La SSP realizan acercamientos con la ciudadanía para difundir información sobre medidas de prevención, seguridad ciudadana, los números de emergencia e invita a emitir su denuncia en caso de ser víctima de algún delito.

DE UN MENOR

A PROCESO, POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN ABUSO SEXUAL Y PORNOGRAFÍA

Los hechos ocurrieron en enero de 2024 en el municipio de Coquimatlán

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Colima informó que se logró la vinculación a proceso de Carlos Antonio "N", por la autoridad jurisdiccional derivado del cumplimiento de una sentencia de amparo, por los hechos que la ley señala como delitos de abuso sexual y pornografía en agravio de un menor de edad en el municipio de Coquimatlán.

De acuerdo con la información, los

hechos ocurrieron en enero de 2024, cuando el hoy imputado citó al menor de edad en su domicilio particular, dentro de la colonia Jardines del Llano, municipio antes mencionado, donde con engaños Carlos Antonio "N" le pidió a la víctima dirigirse a su habitación lugar en el cual cometió el abuso.

Después de estos acontecimientos la autoridad correspondiente lo vinculó a proceso, derivado del cumplimiento de una sentencia de amparo por los delitos de abuso sexual y pornografía, donde se dictó que el imputado quedará en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

Carlos Antonio "N" fue detenido en el

CÁRCEL

A Carlos Antonio "N" se le dictó prisión preventiva oficiosa como medida cautelar

municipio de Colima, el lunes 2 de septiembre de 2024, a las 4 de la mañana, en la colonia Los Trabajadores, mediante una orden de aprehensión que había en su contra.

El 26 de abril de 2024, la madre del menor acudió a las instalaciones de la FGE y en representación legal de su hijo adolescente denunció que éste fue víctima de los delitos de abuso sexual y pornografía infantil.



Carlos Antonio "N" fue detenido el 2 de septiembre de 2024 en Colima.



Foto Especial

Carlos Torres Piña señaló que la administración estatal presentará una iniciativa para prohibir cualquier tipo de evento que promueva actividades delictivas.

Buscan prohibir eventos que hagan apología del delito en Michoacán

AGENCIA

El Gobierno de Michoacán busca prohibir cualquier espectáculo, acto o presentación en la que se realice apología del delito.

El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, informó la presentación de un proyecto de ley para su discusión en el Congreso del estado en próximas semanas; al tener Morena y aliados la mayoría calificada se espera que la iniciativa sea aprobada sin problema.

La apología del delito se puede caracterizar con varios temas, ya sea en un concierto o en una pelea de gallos, en una corrida de toros. Inclusive tiene que ver con

el reparto de despensas, electrodomésticos o juguetes no lo vamos a permitir", dijo Torres Piña.

Aprobado el proyecto de ley se suspenderán o cancelarán en Michoacán los conciertos con narcocorridos.

"Estas bandas que hacen apología de actividades delictivas, está prohibido que se presenten en nuestro estado", señaló el funcionario.

Dicha iniciativa no es nueva. El Código Penal del Estado de México establece de 3 a 6 meses de cárcel y de 30 a 60 días de multa por provocar públicamente a cometer un delito, aun si este no se ejecuta.

Muere menor al caerle portería en unidad deportiva en la Villa

REDACCIÓN

Un adolescente falleció la mañana de ayer domingo al caerle una portería encima, mientras jugaba fútbol con su papá, en la cancha deportiva Gustavo Vázquez, en la colonia Solidaridad en Villa de Álvarez.

De acuerdo con información difundida por Gobierno, el papá relató que ambos jugaban en una de las porterías móviles colocadas en un campo de fútbol y mientras fue a recoger el balón, estando de espaldas a la portería, escuchó un fuerte golpe y al voltear vio a su hijo y a la portería en el suelo.

Tras la caída, Juan Octavio "N", de 12 años, murió inmediatamente, por traumatismo craneoencefálico severo.

Por su parte, el Gobierno del Estado de Colima informó que, por instrucciones de la gobernadora Indira Vizcaino, asistieron al lugar el secretario general de Gobierno, Eloy García Alcaraz; el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, y el director general de Protección Civil Estatal, Erick González Sánchez, para ofrecer el acompañamiento y respaldo que pudieran requerir como familia, además de expresar sinceras condolencias por el doloroso accidente.



Foto Especial

El menor jugaba fútbol con su padre en una de las canchas de la Unidad Deportiva Gustavo Vázquez.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE

NO. 580

TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas @ diariodecolima.com / jventas @ diariodecolima.com / gventas @ diariodecolima.com



empleos oportunidades de trabajo



SE SOLICITA personal para cocina económica, prestaciones de ley, presentar solicitud elaborada en andador Carlos Gutiérrez Zamora #124, Col. Primavera, VdeA. 312-304-05-26.

varios



BAZAR. Compro muebles, ropa, juguetes, trastes. 312-148-17-47.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
COLIMA, COLIMA,
EDICTO: 117

A las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, en el expediente número de CUIE: 23-0548-112M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por los Licenciados RUBÉN MONTES DELGADO y/o ALFONSO CORTÉS AGUIRRE, ambos en su carácter de endosatarios en procuración de la parte actora CAJA SOLIDARIA COMALA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., en contra de HELIDORO FERNÁNDEZ SALDAÑA y AGUEDA MÉNDEZ RAMÍREZ, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente: Lote y pie de casa número 06, manzana 29, zona 51, actualmente lote 06, manzana 03, de la Avenida Emiliano Zapata número 11, colonia La Yerbabuena, con una superficie total de 225.57 M2 de la Yerbabuena, Cofradía de Suchitlán, Municipio de Comala, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: en 28.20 metros con lote número 05 cinco; AL SURESTE: en 28.20 metros con lote número 07 siete; AL SUROESTE: en 9.02 metros con arroyo el Mamey y AL SURESTE: en 9.02 metros con la avenida Emiliano Zapata; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 275358-1; se le asigna la cantidad de \$379,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor. Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES.

Colima, Col., 07 de abril de 2025.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICDA. GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES.

Para publicarse por dos veces en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad en días naturales, y en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto de Paz de Comala, Colima, en días hábiles, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de un bien inmueble.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SEGUNDA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE
EXPEDIENTE: 4637/24-07-02-1
ACTORA: PLASTICOL, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio contencioso administrativo referido, en el que se controvierte la resolución con número de oficio 500-18-00-06-02-2024-616 de diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, a través de la cual el Administrador Desconcentrado de Auditoría Fiscal de Colima "1", determinó a la actora un crédito fiscal en cantidad de \$14'297,888.60, así como un reparto de utilidades en cantidad de \$908,070.41, por el ejercicio fiscal 2018; con fecha veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar, por medio de edictos, en su carácter de tercero interesado por haber sido trabajador de la actora, al C. J. Candelario Soltero Vázquez, para que se apersonase al juicio antes citado, con fundamento en los artículos 14 penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en ese sentido, se le concede al tercero interesado el término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del Edicto, para que se apersonase en el juicio mediante escrito que contenga los requisitos de la demanda así como la justificación para intervenir en el asunto, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por precluido su derecho, así mismo se ponen a disposición del tercero interesado las copias simples de traslado del escrito inicial de demandada y anexos, en las instalaciones de esta Primera Ponencia de la Segunda Sala Regional de Occidente para que les sean entregadas, previa constancia que obre en autos. Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora. Guadalajara, Jal., a doce de marzo de dos mil veinticinco.

La Magistrada Instructora de la Primera Ponencia
María Teresa Martínez García

La Secretaria de Acuerdos
Lic. Griselda Cisneros Miranda

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO. 4/2025
JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO
JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.
EXP. No. 22-0613-116M.

A las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 06 seis de mayo de 2025 dos mil veinticinco, en el expediente anotado al rubro, deducido del Juicio Mercantil Ejecutivo promovido por EL LICENCIADO GUILLERMO JOSUÉ JARAMILLO TORRES Y OTRO, Endosatario en Procuración del Ciudadano ÁNGEL MARIO AGUILAR Y AGUILAR, en contra de ANASTACIO AGUILERA NARANJO Y JOSÉ GENERO ESPARZA CHÁVEZ, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en Primera y Pública almoneda se rematará el siguiente bien inmueble: Parcela 113 Z-1 P4/4, con clave catastral 05-05-90-000-113-000, folio real 232095-1 y título de propiedad 1100. Con superficie de 4-00-60.73 has (cuatro hectáreas, sesenta punto sesenta y tres centiáreas). Con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 233.78 m doscientos treinta y tres metros setenta y ocho centímetros, con parcelas 105 ciento cinco; al ESTE 176.56 m ciento setenta y seis metros cincuenta y seis centímetros, con brecha; al SUR 224.23 m doscientos veinticuatro metros veintitrés centímetros con parcelas 123 ciento veintitrés; y al OESTE 181.81 m ciento ochenta y un metros ciento ochenta y un centímetros con línea quebrada con Parcelas 112 ciento doce, ante la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado, asignándosele la cantidad de \$1'329.000.00 un millón trescientos veintinueve mil pesos cero centavos moneda nacional, sirviendo de base para la subasta de esta primera y pública almoneda, el valor asignado por el perito de la parte actora, misma que será la postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

SE SOLICITAN POSTORES.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 27 DE MARZO DE 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y
MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL
LICENCIADA NORMA ANGÉLICA CHÁVEZ ÁLVAREZ.

"Para publicarse en los estrados de este H. Juzgado y del Juzgado de Paz de Cuauhtémoc, Colima, así como en el periódico "Diario de Colima", por dos veces debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de 09 nueve días. De igual forma, entre la última publicación y la fecha del remate deberá de mediar un plazo no menor de cinco días".

Cónclave



SUDOKU

	2		8	7		9	
			6	3		1	
1			5				
3		6	9	5	8		2
7		9		2		8	6
8	4						9
	3	8	4		1		
		4		7		6	8
	7				5	4	

S	A	R	T	E	V	I	T	A	R	M	Á	X	I	M	A	O	U	É
I	L	R	E	R	M	E	P	A	G	E	Ó	D	E	C	A	E	N	F
R	L	N	N	A	N	Í	T	A	L	V	I	D	I	L	I	E	D	E
I	I	P	Ó	T	E	P	I	Í	U	S	E	U	S	B	O	S	C	E
M	P	E	I	O	I	O	I	I	E	D	D	S	N	J	E	A	E	E
O	A	Q	S	N	E	C	O	M	R	A	E	E	E	A	O	P	E	E
A	C	B	U	A	S	S	D	C	D	E	I	L	I	O	P	O	A	D
E	E	S	L	N	E	D	A	D	V	P	P	U	U	C	N	I	E	I
R	U	M	C	I	A	O	T	A	I	M	T	É	R	M	I	N	O	O
O	E	I	E	E	P	C	S	E	O	É	O	U	A	L	A	T	M	C
P	M	R	R	I	E	L	E	C	E	Í	A	U	R	I	S	J	E	I
E	A	P	L	E	E	L	E	P	O	L	A	I	S	E	S	E	P	C
N	I	L	M	C	S	A	E	O	R	D	I	Í	S	L	T	O	L	O
U	S	V	C	A	I	L	I	C	I	O	D	S	T	E	M	Ó	Ó	E
P	R	O	C	E	S	O	F	O	C	C	B	U	I	B	L	T	T	A
T	I	C	S	I	E	G	E	J	O	I	N	M	U	P	B	G	E	T
E	L	E	R	L	A	F	L	S	A	N	Ó	O	Y	R	R	E	I	E
I	T	D	A	O	E	O	P	A	P	A	G	N	C	A	C	A	U	O
G	A	N	O	J	N	S	I	A	S	L	L	I	D	S	E	U	I	Ó

- Capilla
- Ciudad
- Complejo
- Elección
- Estado
- Evitar
- Iglesia
- Jefe
- Latín
- Máxima
- Papa
- Proceso
- Reclusión
- Sumo
- Término



FINANZAS



PREOCUPADO

El exvicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, expresó su preocupación por la imposición de aranceles por parte de la Casa Blanca a países extranjeros e industrias específicas, calificándola de un "paso en falso".

SECRETARIO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

SE PLANEA ARANCEL A ELECTRÓNICOS

Promulgarían un impuesto especial para teléfonos inteligentes, computadoras y otros productos electrónicos en 1 o 2 meses

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

El secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, anunció que teléfonos inteligentes, computadoras y otros productos electrónicos —que recientemente se eximieron de altos aranceles a las importaciones desde China— estarán sujetos a nuevos gravámenes en los próximos 2 meses.

Estas declaraciones, hechas en el programa *This Week* de la cadena ABC, representan un nuevo giro en la política arancelaria del presidente Donald Trump, que desde el llamado "Día de la Liberación" el 2 de abril, ha provocado cambios en el comercio global y volatilidad en los mercados financieros.

Lutnick explicó que Trump impondrá un arancel especial a estos productos tecnológicos, además de gravámenes específicos a los sectores de semiconductores y productos farmacéuticos.

Estos aranceles no estarán incluidos

en los llamados "aranceles recíprocos" de Trump, bajo los cuales los gravámenes a importaciones chinas se elevaron al 145 por ciento esta semana.

El viernes por la noche, el gobierno estadounidense había anunciado exclusiones para teléfonos inteligentes y otros productos electrónicos respecto a los aranceles recíprocos, lo cual fue visto como un alivio para grandes empresas tecnológicas como Apple y Dell, que dependen de insumos provenientes de China.

Sin embargo, Lutnick aclaró que, aunque se eximieron de esos aranceles recíprocos, sí estarán incluidos en los nuevos gravámenes ligados a semiconductores, que podrían implementarse en 1 o 2 meses.

Justificó la medida argumentando que estos productos son de seguridad nacional y deben fabricarse en Estados Unidos.

Lutnick fue más allá de lo que previamente se había comunicado: el sábado,



Foto Especial

China reaccionó ayer señalando que estaba evaluando el impacto de las exclusiones arancelarias para productos tecnológicos implementadas recientemente.

EXCLUSIÓN

El viernes, el gobierno estadounidense había anunciado exclusiones para teléfonos inteligentes y otros productos electrónicos respecto a los aranceles recíprocos

un funcionario del gobierno había dicho que Trump lanzaría una nueva investigación de seguridad nacional sobre semiconductores, la cual podría resultar en nuevos aranceles.

Por su parte, China reaccionó ayer señalando que estaba evaluando el impacto de las exclusiones arancelarias para productos tecnológicos implementadas recientemente.

Impuestos de EUA causarán "perjuicios" a países pobres: China

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

China se posicionó como defensora de los países en desarrollo ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), al advertir que los aranceles impuestos por Estados Unidos podrían causarles "graves perjuicios" e incluso provocar una "crisis humanitaria".

El ministro chino de Comercio, Wang Wentao, sostuvo que estas medidas afectan especialmente a los países menos avanzados, y acusó a Estados Unidos de generar caos global e inestabilidad interna con sus políticas arancelarias.

Este conflicto forma parte de una escalada en la guerra comercial entre las dos principales economías del mundo, intensificada desde que el presidente Donald Trump impusiera aranceles del 145 por ciento a productos chinos. En respuesta, China gravó los productos estadounidenses con tarifas del 125 por ciento, lo que ha aumentado la tensión en los mercados internacionales.

Durante una conversación telefónica con la directora general de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala, Wang acusó a Estados Unidos de introducir continuamente medidas unilaterales perjudiciales.

China afirmó que, debido al nivel actual de aranceles, los productos estadounidenses ya no tienen

China afirmó que, debido al nivel actual de aranceles, los productos estadounidenses ya no tienen cabida en su mercado.



DAÑOS

Las exportaciones chinas a Estados Unidos superaron los 500 mil millones de dólares en 2024, representando el 16.4 por ciento del total exportado por el gigante asiático

cabida en su mercado y anunció que ignorará futuras alzas tarifarias.

Además, Pekín confirmó que presentará una demanda formal ante la OMC por la última ronda de aranceles de Trump, tras haber iniciado un proceso similar la misma semana.

El comercio entre ambas potencias sigue siendo significativo: las exportaciones chinas a Estados Unidos superaron los 500 mil millones de dólares en 2024, representando el 16.4 por ciento del total exportado por China.

Con el dolor más fuerte que puede soportar un hombre, notifico a la sociedad colimense el día 11 de abril a las 12:45 horas falleció mi amadísima esposa Maestra educadora

**Ma. Concepción
Madrigal Larios**

No pido a dios resignación sino fuerza para soportar este dolor

Atentamente.
Félix César Bejarano pizano



DEPORTES



FÓRMULA 3

El piloto del equipo Alessandro Racing/Heraldo Media Group, Noel León, culminó su participación en el Circuito Internacional de Bahrein, en la décimo séptima posición, en la carrera principal de la segunda fecha puntuable de la F3.

FUTBOL "BENITO JUÁREZ"

MANZANILLO ALZA LA COPA ESTATAL Y VA POR EL NACIONAL

El equipo porteño representará al estado en el Campeonato Nacional en San Juan de los Lagos, Jalisco, del 11 al 18 de mayo

REDACCIÓN

La escuadra de Manzanillo logró el triunfo en la eliminatoria estatal de futbol "Benito Juárez", venciendo a Colima con un marcador de 2-0. Con este resultado, Manzanillo se convirtió en la base del selectivo que representará al estado en el Campeonato Nacional, que se celebrará del 11 al 18 de mayo en San Juan de los Lagos, Jalisco.

El encuentro se desarrolló en el campo 3 de la AFEC-Chical la mañana de este domingo. Juan Mendoza destacó como figura del partido al marcar ambos goles: el primero al minuto 9 del tiempo regular y el segundo al minuto 11 de la parte complementaria. Colima tuvo la oportunidad de acercarse en el marcador, pero Víctor



Foto cortesía

Derrotó a Colima a domicilio en los campos de la AFEC, este domingo.

Méndez erró un penal que pudo haber cambiado el rumbo del encuentro.

La tripleta arbitral, originaria de Tecmán, tuvo una actuación regular. Antonio Rodríguez fungió como juez central, acompañado en las bandas por Daniel Munguía y Óscar Pimentel. Fueron amonestados los jugadores Adrián Gaytán, Diego Méndez y Carlos de la Madrid por Colima, mientras

que, por Manzanillo, recibieron tarjeta preventiva: Julio Arciega, David García, Daniel Ríos y Luciano Molina.

A pesar de los intentos y la entrega de Colima, la escuadra porteña terminó la eliminatoria estatal con 10 puntos, mientras que Colima cerró con 7 y Tecmán sin unidades. Este resultado aseguró la posición de Manzanillo como representante de Coli-

ma en el Campeonato Nacional.

El entrenador de Manzanillo incorporará dos jugadores de la capital del estado para reforzar el equipo en el torneo nacional. La base del selectivo incluye a Jeffrey Martínez, Luciano Molina, José Crescencio, Francisco Ortiz, Jesús Cordero, David García, Cristopher Lara, Daniel Ríos, Julio Arciega, Juan Mendoza y Brandon Jerusalén.



Foto cortesía

La escuadra del Seguro Social pierde la tercera posición cediéndola a Secretaría de Educación y Cultura.

Poder Judicial, líder en el torneo intersecretarial

REDACCIÓN

Poder Judicial protagonizó una destacada actuación en la séptima jornada del Torneo de Copa "La Costumbre" del Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, al imponerse por un contundente 11-0 frente al equipo de SNTSS en el campo 1 de la Unidad Deportiva de Coquimatlán.

La primera mitad culminó con un aplastante 8-0 a favor del equipo ganador, mientras que, en la segunda parte, ya con el cuadro completo del Seguro Social, se

sumaron tres tantos adicionales, cerrando el marcador final en 11-0.

Con este resultado, Poder Judicial alcanzó 18 puntos, ubicándose en la segunda posición del torneo, una unidad por debajo del líder Sindicato de Gobierno, que reafirmó su dominio tras vencer a Magisterio por 8-0. En contraste, el equipo del Seguro Social quedó estancado en 12 puntos y cedió el tercer lugar a Secretaría de Educación y Cultura, que sumó 15 puntos luego de su triunfo de 3-1 ante IARA Constructora.

Mantenimiento resiste y conserva el invicto

REDACCIÓN

El equipo de Mantenimiento logró preservar su racha invicta en la Liga de Futsal del Sindicato del Ayuntamiento de Colima, correspondiente a la Quinta Jornada del Torneo Apertura, a pesar de encontrarse en una situación comprometida durante el enfrentamiento contra Deportes, celebrado este sábado en el Centro Juvenil Placetas.

Deportes tuvo la ventaja sobre los superlíderes con un marcador de 6-2, lo que parecía asegurar una derrota para Mantenimiento. Sin embargo, Mantenimiento remontó y consiguió igualar el marcador 6-6 gracias a dos oportunos autogoles del rival.

Los anotadores destacados de Mantenimiento fueron César Yair Martínez, quien logró tres tantos, José Luis García Ramos con dos, y Javier Vielmas, sumando uno más. Por parte de Deportes, los goles fueron obra de Benjamín Zamora con tres, Javier Cobián Montes con dos, y Erick Sánchez Espíndola.

MARCADORES

Por otro lado, la jornada incluyó victorias para Abastos, que venció 6-2 a Limpia Babys; Piratas de Servicios Públicos, que superó 9-5 a Servicios Generales; Alumbrado, que derrotó 7-5 a Desarrollo

Urbano; y Limpia, que ganó 4-3 a Limpia Kids.

ESPECIAL

En el ámbito recreativo, se llevó a cabo un encuentro especial entre hijos de trabajadores del Sindicato, con una duración de 10 minutos.

Al término, y en presencia del secretario general Héctor Arturo León Alam, se ofrecieron hamburguesas a los niños y niñas participantes, así como desayuno para los trabajadores.



Foto cortesía

Se llevó a cabo un encuentro especial entre hijos de trabajadores del Sindicato.

CAMPEONATO ESTATAL

DECISIÓN

HONRRAN CHARROS COLIMENSES A JOSÉ JIMÉNEZ RENTERÍA

La competencia se desarrollará en mayo con la participación de ocho equipos

REDACCIÓN

La Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Colima anunció que el Campeonato Estatal de Charrería llevará el nombre de "José Jiménez Rentería", miembro destacado de la Asociación de Charros de Camino Real.

La decisión se comunicó de manera oficial durante una visita al domicilio del homenajeado, realizada por el presidente de la Unión, Víctor Chávez Sánchez, acompañado del comité organizador encabezado por Óscar López Salazar, de la Asociación de Charros Hacienda El Alpuyequé.

El nombramiento fue aprobado de forma unánime en una sesión de la Unión, celebrada el pasado 20 de marzo,

con la participación de los presidentes de las asociaciones integrantes.

Este reconocimiento destaca la contribución de José Jiménez Rentería, conocido en el ámbito de la charrería colimense por su papel como asesor e instructor de diversas generaciones de charros en el estado.

En la misma asamblea, se acordó hacer mención especial al charro Juan José León Gutiérrez, de la asociación del Trapiche, quien por esta ocasión no podrá participar en el campeonato estatal.

La primera fase del Campeonato Estatal de Charrería se llevará a cabo los días 3 y 4 de mayo, mientras que la segunda fase está programada para los días 10 y 11 del mismo mes. En el certamen participarán ocho equipos representativos de diferentes asociaciones.

José Jiménez Rentería expresó su agradecimiento y honor por esta distinción, consolidando su legado dentro de la charrería colimense como figura emblemática e inspiradora.



Foto cortesía

Campeonato Estatal de Charrería llevará el nombre de José Jiménez Rentería.



Foto de Internet

Celebran el 12° Guerretón, en beneficio de la comunidad infantil.

Santos Laguna reafirma compromiso comunitario

AGENCIAS

En el marco de la Jornada 15 del torneo Clausura 2025, el Club Santos Laguna llevó a cabo una nueva edición de su iniciativa de responsabilidad social, el Guerretón 2025; esto ocurrió durante el partido contra Querétaro, celebrado este domingo en el estadio "Territorio Santos Modelo Corona", la afición lagunera participó en la tradicional lluvia de peluches y juguetes blandos, que este año alcanzó su duodécima edición.

A pesar de atravesar un momento complicado en lo deportivo, ocupan-

do el último lugar de la tabla con siete puntos tras 14 jornadas, el club no dejó de lado su compromiso social. Durante el medio tiempo del encuentro, los aficionados lanzaron peluches y juguetes al terreno de juego. Todo el esfuerzo estuvo enfocado en beneficiar a niños en situación vulnerable.

En esta ocasión, además de la recolección de juguetes, el club retomó la recaudación económica con el objetivo de construir una tercera ludoteca en las instalaciones de Eduser, una asociación civil que ofrece educación de calidad a niños de escasos recursos.

Fallece Kyren Lacy antes del Draft 2025

AGENCIAS

JUGADOR DESTACADO

Previo a la realización del Draft de la NFL 2025, se dio a conocer el sensible fallecimiento de Kyren Lacy, receptor estrella de la Universidad Estatal de Luisiana, quien estaba considerado como una de las promesas rumbo a este evento. La noticia causó un profundo impacto en la comunidad del fútbol americano.

Con apenas 23 años, Lacy había logrado destacarse en su última temporada universitaria, registrando 58 recepciones, 866 yardas y nueve touchdowns con los Tigers de Luisiana. Estas cifras lo posicionaban como un receptor confiable y explosivo, con altas expectativas para ser seleccionado en las primeras rondas del Draft.

Recientemente, su participación en una práctica abierta organizada por su equipo, dejó impresiones positivas entre los cazatalentos de la NFL, reforzando las proyecciones sobre su futuro en el profesionalismo.

La noticia de su fallecimiento ha generado consternación entre compañeros, entrenadores y aficionados. Hasta el momento, no se han revelado las causas oficiales de su muerte, aunque en redes sociales, equipos, jugadores y fanáticos han expresado sus condolencias.

Brian Kelly, entrenador en jefe de los Tigers, destacó en un comunicado el impacto de Lacy dentro y fuera del campo, describiéndolo como un joven ejemplar y un líder comprometido con su equipo.

Lacy fue una figura importante en su última temporada universitaria, con 58 recepciones, 866 yardas y 9 touchdowns



Foto de Internet

El Draft 2025 se prepara en medio de una pérdida significativa.